



Av. Hidalgo #400, Centro Historico. Guadalajara, Jalisco, Mexico. Tel. 333837 4400

11 DE MAYO 2023

VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 11 (once) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés) a las 11:30 (once horas con treinta minutos), se reunieron en el Salón Miguel de Ibarra, en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología a fin de llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como PRIMER PUNTO del orden del día, la Secretaría Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		JUSTIFICANTE
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo	X	
Padilla 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		A A

El Secretario Técnico dio cuenta de la entrega del justificante del Regidor Carlos Lomelí Bolaños de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, declaró quórum legal estando presentes cuatro de los cinco integrantes de cada comisión.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 11.

Como SEGUNDO PUNTO del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, siendo el siguiente:





Av. Hidalgo #400, Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen que autoriza el listado de integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el período 2021-2024.
- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura de la sesión

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, sometió a consideración el Orden del Día. El cual fue aprobado por unanimidad.

III. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen que autoriza el listado de integrantes del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el período 2021-2024.

Como TERCER PUNTO del Orden del día se puso a discusión y en su caso aprobación la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen relativa al Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio de Guadalajara.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Ustedes recordarán que se había emitido una convocatoria que no fue suscrita por el Presidente como resultado de haberme comunicado con él, me comentó que la única manera de que esto tuviera un funcionamiento legal será de acuerdo con lo que establece el reglamento. Así mismo se publica nuevamente la convocatoria con su firma lo que nos permitió desahogar el punto.

El reglamento hace mención sobre la integración del consejo en términos generales lo que establece nuestro dictamen, de tal manera que en la integración del Consejo hay una parte de integrantes que no están sujetos a la convocatoria que ya están ahí:

- El Presidente que debe ser electo por quienes sean los integrantes
- Un secretario técnico que está sembrado y es el titular de la Dirección de Educación
- La regidora o regidor que presida la Comisión Edilicia de Educación Ciencia y Tecnología.
- La regidora o regidor que presida la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud
- La regidora o regidor que presida la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez





Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

- El titular de la sección 16 del SNTE
- El titular de la sección 47 del SNTE.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla pone a consideración sobre quien podría ser el suplente en caso de que el Presidente de la Comisión no pudiera asistir. De igual manera solicita a la regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez elegir su suplente y hace mención sobre solicitarle a la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud de su suplente.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Los integrantes que están sujetos a la convocatoria son los siguientes:

- Dos representantes de los consejos escolares con presencia en el municipio de Guadalajara
- Dos de las asociaciones de Padres de Familia con presencia en el Municipio de Guadalajara
- Dos representantes de los directores de escuelas de educación básica y media asentadas en el municipio de Guadalajara
- Dos representantes de maestros de escuela de educación básica y media asentada en el municipio de Guadalajara
- Cuatro representantes de organizaciones sociales cuyo objeto social sea el mejoramiento de la educación

Los integrantes que el Reglamento no señala una vía de selección específica:

- Un representante de jefes de sector de educación preescolar
- Un representante de los jefes de sector de educación primaria
- Un representante de inspector de Secundaria
- Un representante por nivel educativo de Prescolar y Primaria

En este caso como no se establece la vía de selección, todos ellos tienen una autoridad que es la Secretaría de Educación Jalisco. Le envié un oficio al Secretario de Educación para que de acuerdo a la normativa que tengan, puedan acreditarlos.

El Secretario Técnico Isaac Jordán Hernández Coss y de León. Hace mención sobre los pasos para la integración del consejo haciendo alusión a los artículos y fracciones respectivas.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Hace mención sobre los dos representantes propuestos por el Director de Educación que no cubrían los requisitos, que se subsana en un segundo oficio. También hace mención sobre las observaciones y modificaciones adecuadas por parte de la sindicatura.





Av. Hidalgo #400, Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Iniciar reconociendo el trabajo y esfuerzo realizado por los equipos, porque esto no logró llegar el año pasado a buen puerto, pero el día de hoy corremos con suerte totalmente distinta. Hoy por la mañana se tuvo la posibilidad de poder trabajar de la mano del equipo del regidor, me gustaría compartirles a mis colegas cuáles fueron los elementos que les pusimos sobre la mesa para que se ajustaran; tiene que ver con algunas precisiones de fundamentos jurídicos, que no se estaban utilizando el nombre completo del reglamento o que había falta de claridad en los mismos, algunos ordenamientos municipales que tampoco se manifestaron o escribieron de manera clara, entonces, en realidad son temas que creemos que ayudan en la claridad.

Me hubiera encantado que no hubiéramos realizado la revisión de manera tan abrupta, lo realizamos hoy por la mañana dado que el día de ayer nos compartieron el dictamen y creo que ahora tenemos un buen documento, pero todavía perfectible. En ese sentido, sí reconozco el trabajo, pero tampoco me quedo totalmente cómoda porque creo que todavía hay temas y elementos que podríamos seguir afinando. Es cuanto Presidente.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla pregunta por más intervenciones y menciona que se puede posponer la presentación si así lo quisieran para poder perfeccionar el documento.

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Podríamos sopesar en función de que seguimos corrigiendo elementos o aprobamos si hay condiciones para que mañana suba para que ya esté operando algo que deseablemente debe haber quedado o integrado desde hace tiempo atrás, creo que es por donde estaría la disyuntiva.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Yo considero que, aunque es un poco de premura como lo comentaba la síndica en la Revisión, pero si ya se integraron la mayoría de las observaciones, yo daría prioridad a la integración del Consejo. Afortunadamente existen muchos comités y muchos consejos que no cumplen con sus funciones justamente por los tiempos de instalación, entonces, creo que es mejor que le demos prioridad y entiendo que la propuesta suba con dispensa de trámite para que, ya se haga la instalación porque ya el siguiente año vence su instalación, mejor que se agilice en ese sentido.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Si no tienen inconveniente, preguntaría si es de aprobarse, favor de manifestarlo. Aprobado.

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Te agradecería presidente si no lo informarás para de igual manera comunicarlo al resto de nuestros colegas de la bancada e ir socializando la propuesta.



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Entiendo que en el caso de la Comisión de Jeanette y la mía tendremos que esperar la aprobación, ¿verdad? Una vez aprobado, ya hacemos llegar la propuesta del suplente.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla confirma sobre la elección de los suplentes, ya sea en la instalación del consejo o de manera posterior.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: ¿Y el Reglamento establece que entre los integrantes del Consejo elijan a su suplente?

El Secretario Técnico Isaac Jordán Hernández Coss y de León: Si, el Reglamento establece quiénes pueden designar de manera directa a su suplente.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: En cuanto al Presidente, el Reglamento establece entre que consejeros deberá ser electo.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: Me llamó la atención que el director te haya mandado dos representantes de las organizaciones sociales que no cubrían los requisitos. ¿Entonces, como fue que los admitieron?

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Comunica como fue el procedimiento de la recepción de propuestas, su acreditación y las revisiones que se hicieron para garantizar que los perfiles cumplieran con los requisitos y se hicieron llegar a la comisión.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: Lo que me llama la atención es que presentó primero los cuatro, hizo una cita previa o nada más recibieron cuatro.

El Secretario Técnico Isaac Jordán Hernández Coss y de León: Se recibieron 11 expedientes, y en lo específico de organizaciones sociales se enviaron 3, o sea estaba incompleto ya que se requieren cuatro candidatos para organizaciones sociales, después envían otro oficio con 3 expedientes adicionales, entonces, ya teníamos este 6 para elegir. Al revisar los expedientes, dos de ellos no cumplían con los requisitos establecidos y por eso se optó por integrar en la propuesta de dictamen a los que sí cumplieron.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: Al final no hubo un proceso de selección, fue más bien de descalificación, ¿cierto?

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Así es como pasó. Lo que nosotros cuidamos quede bien instalado bien, puesto que no vaya a haber algún cuestionamiento. Si no tuvieran inconveniente, como resultado de esta aprobación, les pediría que desahogarnos el tema del suplente para que la o el suplente que pudiera acudir en



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

representación de la Comisión en el caso de que el Presidente no pudiera acudir, tomando en consideración que debemos de ponerlo el día de la instalación, a su consideración.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Yo me descalifico automáticamente.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: La síndica sería buena propuesta.

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Adelante

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Adelante, si todos estamos de acuerdo, se pregunta si es de aprobar aprobarse. Aprobado.

IV. ASUNTOS VARIOS

Como CUARTO PUNTO del orden del Día, se pone a consideración cualquier asunto vario a tratar.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla preguntó si existe algún asunto vario a tratar.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Rápidamente comentarles sobre la propuesta que les había hecho de realizar una iniciativa de la Comisión, inicialmente era la firma de convenio, pero me acordaba que se fuera una iniciativa, creo que quedó ahí en establecer algunos criterios de la Universidad y justamente en este periodo se acercó con nosotros también otra Universidad, buscando básicamente el mismo objetivo. Entonces le quería proponer al Secretario si pudiéramos integrar que ese convenio integrada ya a las dos universidades.

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Si hay algunas distinciones importantes entre las solicitudes de una y otra, la pertinencia de elaborarlos de manera distinta o en conjunto.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: También podríamos establecer dos convenios distintos y con sus respectivas clausulas, pero como iniciativa de la comisión que vaya la propuesta de las dos Universidades.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: De acuerdo, me parece muy bien.

V. CALUSURA DE SESIÓN



Av. Hidalgo #400, Centro Histórico. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 333837 4400

Para el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** declaró clausurada la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes.

ATENTAMENTE

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
REGIDOR PRESIDENTE

KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE
VOCAL
VOCAL

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS VOCAL LUIS CISNEROS QUIRARTE VOCAL